



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 DIC. 1984

Expte. N° 244/84

VISTO:

Estas actuaciones y la renuncia interpuesta por el señor Mauricio San Millán y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°._ Aceptar la renuncia presentada por el señor Mauricio SAN MILLAN, al cargo de auxiliar administrativo de la Dirección de Planes, Títulos y Legalizaciones, categoría 10, a partir del 1° de Noviembre del corriente año.

ARTICULO 2°._ Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos._



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 656-84